

Sucesos

Hombre pasará 30 años en la cárcel por violar a turista

Hechos ocurrieron el año anterior en Manuel Antonio



Un hombre de apellidos Zapata Gutiérrez fue sentenciado a 30 años de prisión después de que un tribunal lo encontrara responsable de cometer los delitos de violación, robo agravado y privación de libertad contra dos turistas de nacionalidad inglesa.

La Fiscalía de Quepos y Parrita, y su Unidad de Género, presentaron prueba relevante que permitió acreditarle el hecho.

El Ministerio Público demostró que los delitos ocurrieron el 7 de mayo de 2022, en un hostel ubicado en Manuel Antonio. La representante fiscal evidenció que, en horas de la madrugada, el imputado ingresó a una de las habitaciones, donde se encontraban las turistas hospedadas.

Durante el juicio, la Fiscalía probó que, una vez en el cuarto, el hombre ató las manos a las ofendidas, agredió sexualmente a una de ellas y se retiró del lugar con las pertenencias de ambas.

El acusado permanecerá seis meses en prisión preventiva, mientras el fallo queda en firme.

PERIODISTA: Francisco Carballo Vallejos | **EMAIL:** | **Jueves 10 Agosto, 2023** | **HORA:** 02:10 PM



SIGUIENTE NOTICIA

ÚLTIMA HORA

Agosto, 11 2023 a las 9:43 am
 Manufacturera de dispositivos médicos tendrá sede en el país

Agosto, 11 2023 a las 8:30 am
 Olimpia propina golpe mortal al campeón Flamengo

Agosto, 11 2023 a las 8:00 am
 Detienen mujer policía metiendo droga

Agosto, 11 2023 a las 7:00 am
 Detienen por tentativa de homicidio

Agosto, 11 2023 a las 6:35 am
 Cae joven con pornografía infantil

DESTACADAS

MÁS LEÍDAS

Piloto de ultraligero cae en casa y sobrevive

PANI con nuevo Presidente

Vea cuál diputado dice "Venegas muerto de hambre", al parecer al jugador de la Liga

Sentencian a 95 años a banda Los Lara

Fiesta morada en todo el p

Inicio

Sucesos

Nacionales

Internacionales

Opinión

Espectáculos

Vida

Deportes

Clasificados